

# EL

# PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## TRIBUNA DE PENSADORES

De las consagraciones y de los coronamientos

¿Qué es lo que estáis colocando sobre esa pobre cabeza? ¿Una corona? No; dos, tres coronas. La de los emperadores y la de los reyes. El laurel de César, la cruz de Carlomagno. Tal balumba hizo vacilar a Carlos V. La paz del mundo dependió de que todos esos chirimbolos se sostengan en equilibrio sobre esa temblorosa frente. El pobre hombre sería más feliz si fuese libre, y nosotros viviríamos a gusto sin el real espantajo. Si digiere mal, el cielo se oscurece y su menor barbarismo nos ocasiona una sacudida; si escupe, nos produce una conmoción, y si tose, el mundo político se derrumba. Su ignorancia envuelve a la tierra en densas brumas. ¿Por qué no se deja tranquilo a ese hombre? Si no tuviera soldados ni duques, le admitiríamos gustosos a nuestra mesa; beberíamos juntos, bajo la parra de verdes pámpanos, al sol, al aire libre, y chocaríamos nuestro vaso con el suyo. ¿Y tú serías feliz entonces, sí? Pero no. Eres un ídolo relleno de paja que te petrifica bajo el pesado casco puntiagudo. Y como se teme que el rey de arriba pueda estar celoso de los reyes de abajo, se pone, sí, en tu cima, un pararrayos de cobre. Y tu pueblo es tan activo, que te adora. Te arrojaban en un manto, como se coloca al Papa una casulla. Y he ahí que ya eres un tirano, que nos dominas y que los hombres tienen a gala arrojarle a tus plantas. En lo sucesivo sobre ti lluevan el Etna, como Encelado; y el mundo, como Atlas. ¡Oh, amo! Puedes estar enfermo, achacosos, acatarrado, viejo cuanto sea posible, y una día castañearán las dientes entre las sábanas, consumido por la fiebre. ¿Qué importa? Ningún héroe sigue tus pasos. Bossuet pondrá a tus pies a Jehová y en plena cátedra serás proclamado Altísimo. Un rey, aunque sea enano, un pobre diablo, hidrópico, gotoso, tullido, tonto, estevado; aunque tenga muermo, lamparones, raquitismo, sarna o mil de piedra; aunque sea pobre de espíritu y de sesos; aunque no disponga de más cordura que una rata; aunque necesite el braguero para la hernia, la media de goma para las varices, el vendaje contentivo para las llagas y la muleta para andar, será siempre el representante de lo augusta, y hasta su último hipo, estará adulado, si no querido por todos, lo mismo por el hombre de Iglesia que por el hombre de Ley. Que un rey, aunque caiga en el abismo de la decrepitud y la miseria física, no por eso deja de ser César. Aun en la ruina y moribundo, la majestad se obstina en cubrirle, porque es grande; la púrpura envuelve angosta, santa, austera, cuando, pingajo ya del trono, pasa a la jurisdicción aonde el gusano de la tierra, más avisado que el necio adulador, nos mide a todos con el mismo rasero. Aun agonizando, reina; se le contempla amodorrado y todavía se teme que su último suspiro sea un trueno. La encorbada muchedumbre le coloca en un altar, y prosternada humildemente le contempla desde abajo descendiendo al abierto sepulcro, y cuando ya no es nada, todavía le cree un dios.

Victor Hugo.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'19, por £ París, vista, a 7'75.

## OBITUARIO

El sábado falleció en esta Capital el sargento de Infantería D. Francisco León Bello. El sepelio se verificó ayer por la tarde asistiendo numerosos jefes y oficiales del Regimiento y amigos del finado. —En San Juan de la Rambla ha dejado de existir la respetable Sr. Doña Mercedes Rodríguez de Lorenzo, cuya muerte ha sido muy sentida. —También en la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Emilio de la Rosa y Perera, antiguo empleado de esta Diputación provincial. A las doloridas familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)  
Madrid, 28 Febrero (11)  
(Estos despachos fueron depositados en Madrid el 28 del pasado mes de Febrero, según parece momentos antes de ocurrir la avería en el cable, en vista de lo cual fueron enviados por correo, siendo recibidos por nosotros anoche a las once próximamente).

### Una huelga

Se han recibido en esta Corte algunos despachos oficiales de Almería dando cuenta de que los obreros ferroviarios del Sur han acordado la huelga. El anuncio de esta huelga preocupa grandemente a las autoridades, por los muchos perjuicios que ocasionará en caso de seguir adelante.

### Para arreglar cuestiones, Gasset

Ante el acuerdo tomado por los obreros ferroviarios del Sur de declarar la huelga, el Gobierno ha acordado enviar al Ministro de Fomento señor Gasset con objeto de que procure gestionar la solución del conflicto.

### Los mineros de New-York

Comunican de New-York que los mineros de los Estados Unidos han amenazado con la huelga general. Esta amenaza de los mineros ha causado gran alarma. Parece que los motivos que estos obreros tienen para acudir a la huelga es el haberseles negado la reducción de horas de trabajo y aumento de jornal que habían pedido.

## Por radiotelegrafía

(Como verán nuestros lectores, con los despachos que siguen y algunos otros dirigidos a varios colegas, ha sido inaugurado el servicio de radiotelegrafía entre Canarias y la Península. Por demás está expresar nuestra alegría al ver ya funcionando para esta Provincia uno de los inventos más portentosos y útiles de cuantos se han legado a la humanidad. Los innumerables beneficios y facilidades que la Estación Radiotelegráfica aquí establecida proporcionará a Tenerife, ya los irá apreciando el público a medida que el telégrafo Marconi vaya prestando sus inapreciables servicios y salvando las deficiencias que hasta la fecha hemos observado y sufrido por los otros sistemas de antiguo establecidos. Al felicitar a nuestros lectores y al público todo por la feliz inauguración de la Estación Radiotelegráfica, deseamos a la Compañía las mayores prosperidades en sus negocios.)

Madrid, 4 (5'40).

### Un saludo

Al inaugurar el servicio radiotelegráfico con este diario me complace en enviarles un cordial saludo, lo mismo que a todos los estimados lectores de EL PROGRESO.

### La cuestión canaria

La comisión que entiende en el proyecto de reformas administrativas de Canarias y todos los demás representantes de esas islas siguen trabajando a fin de solucionar sin más tardanzas el complicado asunto provincial. Los trabajos de la comisión se encaminan a concordar todas las opiniones y facilitar la aprobación rápida del nuevo dictamen que se ha de emitir.

### Consultas

Los señores don Juan Sol y Ortega y don Antonio Domínguez Alfonso se consultarán si deben o no aceptar las innovaciones que se incluyan en el nuevo dictamen.

### La huelga en Inglaterra

Las últimas noticias recibidas de Londres dan cuenta de que la huelga de los hulleros ingleses continúa estacionada. Los perjuicios que está ocasionando son enormes.

### Paralización

A causa de la huelga que sostienen los obreros mineros de Inglaterra se hallan paralizadas multitud de industrias.

### Carestía de subsistencias

La carestía de los alimentos empieza a hacerse sentir de una manera atroz entre las clases pobres. El conflicto parece que, a pesar de todos los buenos augurios, sigue complicándose de un modo alarmante.

### El Gobierno

El Gobierno inglés se halla en una situación difícilísima a causa de las grandísimas proporciones que va adquiriendo la huelga.

Mosa.

## La cuestión provincial

### GLOSANDO OPINIONES

HABLANDO con entera lealtad, preciso es confesar que ha llegado el momento de pedir mil perdones al paciente lector por no poder brindarle más variada y jugosa lectura. Todos los días hemos de dedicar cuando menos un artículo al zarandeado asunto de la unidad o división de la provincia, y, la verdad, esto fatiga al que lee y no menos al que escribe. Pero, así lo exigen las circunstancias y a ellas hemos de acoplarnos.

El tema está agotado, se ha dicho sobre él cuanto podía decirse y ya no se hace otra cosa que repetir hoy, con ligeras variaciones, lo que se dijo ayer. Con el papel invertido en escribir sobre la cuestión provincial, vendido al peso, podría hacerse una modesta fortuna. Pero, ¡qué hacer, si a ello obligan indeclinables deberes!

Lo más sólido que contra la división se ha dicho y puede decirse, se halla en el Real decreto de 3 de marzo de 1854, en el cual se restablecía la unidad de la provincia, dividida en 17 de Marzo de 1852, reconociendo elocuentemente el absurdo de la división.

Vamos a transcribir los párrafos más salientes de aquel documento, para refrescar la memoria de nuestros gobernantes.

“Esta reforma (la división), emprendida por vía de ensayo y con el carácter de interina, no ha producido hasta ahora ninguna ventaja para el servicio público y da lugar alguna vez a que las resoluciones de Y. M. no se interpreten y ejecuten de una manera regular y uniforme en todas las islas; es ocasionado a conflictos en materia de competencia y jurisdicción; es más costosa al erario que la organización administrativa precedente, y sobre todo contribuye a mantener antiguas rivalidades entre pueblos hermanos, puesto que establece entre ellos una división innecesaria y no fundada en la diversidad de intereses.

Razones evidentes de conveniencia general; el respeto debido a los buenos principios de organización administrativa y la economía razonable de los gastos públicos exigen, pues, la supresión de los sub-gobiernos de Canarias y el restablecimiento de la antigua organización, si bien con las modificaciones que reclama la situación topográfica especial de aquel territorio.”

Bastaría que nuestros gobernantes se fijaran bien en los sólidos argumentos expresados en ese Real decreto, para que desecharan toda solicitud de división.

“Razones de conveniencia general, el respeto debido a los buenos principios de organización administrativa y la economía razonable de los gastos públicos”, les vedarían pretender el restablecimiento del absurdo cometido en 1852, que hubo de corregirse en 1854. Mas para nuestros gobernantes ningún valor tienen las lecciones de la historia; que ellos dirigen los destinos de la patria hacia donde influencias y caciques empujan, en lugar de encaminarlos por los rectos y amplios derroteros señalados por la conveniencia nacional y el bien local, sin querer percatarse de los daños que con tal proceder ocasionan a los pueblos.

A sabrosos é innumerables comentarios préstase el caso; pero, seguramente valdrán más las deducciones que los estimados lectores deriven de él, que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

Por fin han tenido los leonistas el valor de hablar claro, por fin han echado las cartas boca arriba descubriendo su juego, que conocíamos tiempo há.

Tomando pie en un artículo publicado en el periodiquito leonista de la Palma, artículo acaso concebido en el “país de los Guanartemes”, que diría Morote, el órgano mayor del leonismo dice:

“Si Tenerife mantiene sus intransigencias, si no se allana a aceptar la modificación de régimen que en el proyecto de reorganización administrativa se contiene y se propone, quedaremos en franquía para pedir la capital en favor de Las Palmas.

“Y el conflicto, el litigio eterno que perpetúa la guerra entre los hijos de Gran Canaria y los hijos de Tenerife, tomará un aspecto nuevo, un aspecto definitivo.

“En vez de reclamar la división, fórmula conciliadora y prudente que nuestros enemigos rechazan, reclamaremos la capital.

“Porque, bien lo dice *El Dictamen*: “¿No es conveniente dividir en dos provincias las Islas Canarias? Pues entonces trasladese la capital a Las Palmas, por ser esta población la más importante del Archipiélago, como lo reconocen propios y extraños; y así como el rey de Inglaterra y emperador de la India, de una plumada trasladó la capital de aquella región, de Calcuta a Delhi, por las mismas razones venga una plumada semejante que deje en Canarias las cosas en el lugar que corresponde, y quedará resuelto el problema, con la aprobación de las mejoras que se reconocen en el dictamen de la comisión parlamentaria.”

“He ahí el dilema en que nos encerramos, para el caso de que el proyecto no se apruebe.”

No, colega. Y en el caso de que el proyecto dictamen divisionista se aprueba—que no se aprobará—, también se pretendería llegar, más adelante a esa conclusión. ¡Si es lo que dando rodeos se ha pretendido siempre!

Ha llegado el caso de hablar claro, y conviene decirlo todo para que los leonistas no se figuren que Tenerife es Coria.

Sabemos lo que se pretende con la división, conocemos el plan. Los esfuerzos que en sentido divisionista se realizan, podrán engañar a los políticos de Madrid, que no saben de la misa la mitad; pero, a nosotros no.

La división es sólo un puente tendido hacia más altas empresas. Una vez dividida la provincia—que no se dividirá—, todos los argumentos que hoy emplean los leonistas para obtener la división, emplearíanlos después, invertidos, para demostrar que era imposible la existencia de dos provincias, y se suscitaría otro pleito para conseguir la unidad provincial con la capitalidad en Las Palmas. Este es el plan de los leonistas, que no es ningún secreto para nosotros. Y nos alegramos de que la prensa leonista se haya quitado la careta, porque nos ha evitado ese trabajo y porque así se brán en Madrid a qué atenerse con respecto a los divisionistas de hoy, que en la ocasión para ellos propicia, si llegaba, serían los más fervientes defensores de la unidad provincial.

Es decir, se trata de llegar a la cima escalonando las pretensiones; se plantea hoy un problema, para plantear mañana otro. De dividirse la provincia, se reproduciría la historia de los años 1852 y 54, que es lo que se pretende, tratando de obtener para el año mil novecientos y pico, en provecho de Las Palmas, lo que no se pudo conseguir en 1854.

## Movimiento internacional obrero

A PENAS si aquí nos ocupamos del movimiento obrero, ni damos importancia a los procedimientos que los trabajadores organizados siguen en sus luchas con el Capital, ni a sus orientaciones y aspiraciones. Así, no es raro que cuando aquí surge el más leve conflicto, pretenda solucionarse poco menos que a viva fuerza, en lo cual seguimos el ejemplo de nuestros gobernantes, que entienden tanto de sociología como nosotros de decir misa.

La huelga de los hulleros ingleses, que puede originarnos serios quebrantos, presta actualidad al tema que vamos a tratar.

Por lo que a España se refiere, es preciso observar que no existe en realidad partido obrero. El partido socialista, que en otros países es el núcleo donde militan la mayor parte de los trabajadores, es en España un fantasma. Su acción se halla circunscrita a estrechos límites, por falta de fuerza

Lo notable de este caso es, que, tan pronto se concediera a Las Palmas la capitalidad, quedaría resuelto como por arte de encantamiento el “problema canario”, y viviríamos en el mejor de los mundos posibles. Ahora, que para eso sólo existe un inconveniente. ¿Cuál es? Que ni Tenerife se llama Calcuta, ni Las Palmas Delhi, ni el “rey de Inglaterra y emperador de la India”, puede dar esa plumada por la que tanto se suspira, se derrocha y se desbarata.

Tenerife, y así lo ha reconocido lealmente nuestro querido amigo y correligionario el jefe del partido republicano de Las Palmas, Tenerife no se opone a cuantas mejoras redunden en beneficio de las demás islas,—bien lo demostró en la Asamblea provincial de 1911—, muy al contrario, apoya todo lo que es justo; lo que no puede hacer es avenirse a que se le humille, a que se le arrebaten prerrogativas que de derecho le corresponden por complacer a un bando de mercachifles de la política, ansiosos de dominar, que con su gritería han conseguido engañar a algunas personas honradas.

No hemos de molestarnos en rebatir el inocente argumento de que Las Palmas es la población más importante del Archipiélago. No somos chiquillos ni jugareños.

En cuanto a la supuesta guerra entre los hijos de Tenerife y Las Palmas, no existe más que en la viperina lengua de los leonistas y por lo tanto, nos importa un bledo que tome “un nuevo aspecto, aspecto definitivo”, que dice el *Diario de Las Palmas*. Tenemos la absoluta seguridad de que la sangre no manchará los secos cauces del barranco de Santos ni del Guiniguada... Ya es bastante que, por culpa del leonismo, haya habido un trágico 15 de Noviembre en Las Palmas.

Los leonistas dicen que tienen un dilema. Falso. Lo que tienen es un proyecto: arrebatarnos la capitalidad de la provincia. Y eso, desengañense, eso no lo conseguirán, por muchas influencias que arrojen en la balanza, por muchos millones que derrochen en comprar plumas y conciencias cotizables y por muchas tragedias que provoquen...

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

Caminos vecinales

## ¡Léase lo siguiente!

De nuestro estimado colega de Madrid, *Las Canarias*, cortamos los siguientes líneas:

“Es importantísimo sepan los Ayuntamientos canarios que urge que los pueblos soliciten acogerse al concurso de caminos vecinales antes del 31 de Marzo venidero, presentando antes de esa fecha la oportuna proposición en la Jefatura de Obras públicas.

En el concurso próximo se destinan a Canarias un millón trescientas mil pesetas, y dentro del actual concurso solo se encuentran aprobados los caminos vecinales solicitados por el pueblo de Agulo.”

numérica. Fuera de Madrid y Bilbao, puede decirse que el socialismo no actúa en la vida obrera ni influye en la política nacional. Existen muchas organizaciones obreras; pero, hablando en puridad, tienen más de sindicalistas revolucionarias y de anarquistas, que de socialistas. No se presta el carácter español para las medias tintas del colectivismo.

Cuando Pablo Iglesias habla de lanzar a sus huéspedes a la huelga general, lo hace fíado en que las organizaciones republicanas, sindicalistas y anarquistas han de apoyar a los socialistas, los unos por conveniencia política, los otros porque la huelga es su táctica; pero, no fíado en el número ni en la fuerza intensiva de los colectivistas españoles.

Las pruebas de lo que afirmamos están en que no hay en ninguna población española, ni aun en los centros fabriles y mineros, fuerza suficiente para enviar un diputado socialista al Congreso. Si Pablo Iglesias se ha sen-



# Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

## WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

Wegará á este puerto el día 5 de Marzo de 1912. Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

ado en el Parlamento, á los votos republicanos lo debe. Para el *leader* del colectivismo español, ha sido un buen negocio la creación de la Conjuración republicano-socialista. Se ha concedido al socialismo un valor que no tiene y que es probable no alcance durante muchos años, en España, donde ni siquiera cuenta con un periódico diario, á pesar de las suscripciones que para publicarlo se han hecho.

Bastó que el partido radical no la secundase, para que fracasara en Barcelona la última tentativa de huelga general. Esto nos dá la medida de la fuerza del colectivismo español. Quizás se deba esa falta de prosélitos, á que los prohombres del partido han limitado sus propagandas á muy estrecho círculo.

Sin embargo, nuestros gobiernos temen al partido socialista, atribuyéndole toda la fuerza de las organizaciones obreras, que en su mayoría no pertenecen al colectivismo, pero que apoyan casi siempre todo movimiento de protesta ó rebelión contra los poderes públicos, sea cual fuere la tendencia política que lo inicie, á condición de que esa tendencia milité en campo avanzado.

Recientemente se ha celebrado en Lyon un Congreso socialista, al que han enviado su adhesión los colectivistas españoles.

En ese Congreso, según leemos, han vuelto á ponerse de manifiesto las diferencias que siempre han existido en el seno del colectivismo francés.

Antaño, una de las fracciones del partido, la dirigida por Julio Guesde, era partidaria de la conquista del poder por medio de la revolución y rechazaba la colaboración de clases en el gobierno del país, que permite á los socialistas la realización de un programa mínimo, ya ejecutado en parte por Millerand y otros colectivistas que han llegado á ocupar elevados puestos, apoyados por los jauristas.

Ahora los papeles se han trocado, y los guesdistas han dicho en el Congreso de Lyon: "Los enemigos más peligrosos del socialismo son los sindicalistas revolucionarios. Conviene que el proletariado sepa que no está organizado. Es apenas consciente. No hay que erigir la violencia en sistema."

Esto levantó grandes protestas. Los jauristas no son tampoco partidarios de la violencia, pero reconocen la gran fuerza de la Confederación General del Trabajo, que se ha orientado hacia el sindicalismo revolucionario, punto intermedio entre el socialismo y el anarquismo, partidaria de procedimientos radicales, lo cual le ha valido la excomunión de Guesde.

Vaya como finiquito de estas notas una nueva, sensacional en los actuales momentos en que la Gran Bretaña se ve comprometida en una huelga transcendentalísima.

Un periódico sindicalista, tomando la noticia de otro, inglés, dice: "En varias reuniones de ferroviarios, se ha propuesto el armamento de los obreros para defenderse de la policía y de la tropa cuando intervienen en las huelgas en favor de los patronos."

**M. G. C.**

**De Telégrafos**

El Gobierno ha tenido un rasgo acertadísimo, disponiendo que el servicio telegráfico se realice, en tanto persista la interrupción del cable español, por medio de la marconografía, rebajando la tasa de este servicio hasta equipararla á la cablegráfica.

Repetimos que el acuerdo es acertadísimo y lo aplaudimos sin reservas de ningún género; pero, sobre este asunto de las comunicaciones telegráficas, vamos á permitirnos unas ligeras observaciones.

Hace aproximadamente tres años, interrumpióse el viejo cable, y, naturalmente, como teníamos otro flamante, acabado de tender, el Gobierno no se preocupó del asunto, é interrumpida siguió aquella vía de comunicación. Lógico hubiese sido que se hubiera tratado de arreglarlo, con lo cual se habría conseguido la finalidad que se proponía el Estado al tender el nuevo cable, esto es, que nunca estuviera interrumpida la comunicación directa entre la Península y el Archipiélago.

Gracias á las estaciones radiotelegráficas, no ha llegado este caso; pero,

si el Gobierno continúa su sistema de abandonar estos asuntos, nada tendría de particular que llegara un momento en que nos hallásemos obligados á pagar al extranjero un *cánon* de *imprevisión*—permitátenos la frase—que ninguna necesidad tenemos de pagar.

Parécenos recordar que ya en el Parlamento se habló de si debería adquirirse por el Estado un vapor cableero, para su exclusivo servicio; mas nada se ha hecho en tal sentido y es posible que jamás se haga, porque nuestros gobiernos son así: amigos de enriquecer á los extranjeros á cambio de un mal servicio, cuando podrían tener propios y buenos servicios por el mismo dinero que se les paga á los extraños.

Sea ello como quiera, urge que se arreglen las averías de los dos cables, pues de no hacerse podría llegar el caso, como antes decimos, de que, contando con tres vías propias de comunicación, tuviéramos que acudir á los cables extranjeros para poder comunicarnos con la madre patria.

Sería bochornoso para el Gobierno y perjudicial para el país.

### Recompensas

El Gobierno de Noruega por mediación de su Cónsul en esta Capital Sr. D. Otto Thoresen, ha recompensado á los cinco salvadores de los naufragos del vapor noruego *Tiflis*, encañado el día 11 de Diciembre de 1910 en la playa de Punta Brava, en el Puerto de la Cruz.

Estas recompensas son las siguientes: Diploma y Medalla de heroísmo á don Angel Armas Alvarez.

Gran copa de plata con la inscripción perfectamente grabada de la dedicación á D. Sebastián Castro y Morales.

Hermosas copas también de plata con el mismo grabado, á D. Isidro Ramos, don Gregorio Montes de Oca, y don Francisco Alvarez.

### COBRADOR

La COMPANÍA DEL GAS necesita un cobrador de oficio, con experiencia en plaza. Se exigen **mil pesetas** de fianza. Para solicitudes, dirigirse á las oficinas de la Fábrica.

### Ateneo Tinerfeño

Conferencia del Sr. Zurita

El último sábado, y ante una numerosa y distinguida concurrencia en la cual, como siempre, predominaba el sexo femenino, dió su anunciada conferencia en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, el ilustrado oficial de Telégrafos D. Amado Zurita.

El tema elegido por el distinguido conferenciante, unido al prestigio que goza como hombre de sólido talento y amplios conocimientos, había despertado gran interés entre los aficionados á estas tareas literarias. En el salón, con tal motivo, viéronse muchísimas personas de alta categoría intelectual, que acudieron atraídas por el nombre y el tema elegido del conferenciante.

El discurso del Sr. Zurita, dicho con extraordinaria sencillez y habilidad, cautivó desde los primeros instantes la atención del auditorio. Comienza diciendo que no se esperaba de él un discurso; que sólo á una disertación ligera se reduciría su trabajo, pero—eso sí—procurando molestar todo lo menos posible á la distinguida concurrencia que le escuchaba.

Habla el conferenciante de la pésima educación que generalmente reciben los niños, á quienes se hace responsables muchas veces, de faltas y defectos de los cuales sólo sus padres ó sus maestros (esto debido al pésimo método pedagógico que se emplea) son los verdaderos culpables.

Relata infinidad de anécdotas de una gran oportunidad, acaecidas durante su época de profesor de enseñanza primaria, en ocasión en que el colegio al cual pertenecía—esto lo afirmamos nosotros—era indiscutiblemente el mejor y el más perfeccionado de cuantos funcionaban en la Provincia.

Señala un método práctico, sin duda de magníficos resultados, para el desarrollo de la primera enseñanza, y vierte numerosos consejos encaminados á inducir á los padres al acatamiento de los principios educativos modernos, hoy empleados con éxito extraordinario en casi todas las naciones más adelantadas de Europa, sobre todo en

las del Norte, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Luego pasa al estudio del método educativo de la mujer, sobre lo que se extiende en elocuentes y sabias consideraciones que demuestran palpablemente el estado de gran abandono en que se halla. Se declara partidario de la escuela mixta y señala las ventajas que supone el que la mujer haga los mismos primeros estudios que el hombre, sin temor á tropiezos de ningún género, dando por sentado que hasta cerca de los 14 años no se tiene sexo. (Precisamente esa, con ligeras variantes, es la edad del *guayabito* americano. Y hay mucho *tigre* por ahí, Sr. Zurita)... Pero, en fin, también nosotros somos partidarios de esa mixtificación, ya que lo que se propone es europeizarlos.

Termina el Sr. Zurita pidiendo el perdón de las damas, si en algo—en nada, ¡vive Dios!—pudo ofenderlas durante el calor de la improvisación. Al finalizar su conferencia, que duró casi dos horas, el Sr. Zurita fué aplaudidísimo por la concurrencia y muy felicitado por sus numerosos amigos.

La notabilísima disertación del señor Zurita, fué galanamente salpicada por este, con acertadas y oportunas citas de otras materias, encaminadas á apoyar la tesis de su conferencia. Se declaró gran entusiasta de la poesía, aunque dijo que era acérrimo enemigo de la "poesía modernista", es decir de la de las "tarde grises", los "crepúsculos añorantes", las "libélulas lucientes y virgíneas" y demás "glauques" por el estilo.—¡Naturalmente... como que eso no es poesía!

Mostró con verdadera elocuencia, que España, desde la época de su grandeza pasada hasta hoy, ha progresado sin duda de ningún género, y que el atraso de que en la actualidad nos dolemos, sólo obedece á que los demás pueblos que antes tomamos á nuestros pies, han progresado más de prisa y nos han dejado atrás en la carrera, pero nosotros, aunque poco, hemos progresado indiscutiblemente.

Se dolió, y quién no?, de que el catolicismo haya colgado á la sufrida mujer el San Benito de la "manzana". Con esto no está de acuerdo un respetable y buen amigo nuestro, que se agita nervioso sobre el terciopelo encarnado de los divanes, y el Sr. Eulate destella una mirada, como suya, acerada, indecifrable. Pero es muy difícil saber lo que piensa el Sr. Eulate.

La conferencia del Sr. Zurita, un verdadero prodigio de habilidad, de sencillez, de elocuencia. De oportunidad, de gracejo, y de utilidad sobre todo. Nuestra cordial enhorabuena.

### Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

(Compañía Anónima)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, en la Sede Central de Bruselas, 80 rue de Nord.

- ORDEN DEL DÍA
- 1.º Aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el año 1911.
  - 2.º Nominación de administradores.
  - 3.º Comunicaciones diversas.
- Para cumplimentar lo estipulado en el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas ó sus representantes que deseen asistir á la Junta general podrán inscribirse en los sitios siguientes:
- En Bruselas, 80 rue de Nord.
  - En Santa Cruz de Tenerife, en la Central de la Compañía.
  - Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1912.—El Director-Gerente, ERNESTO MOUVET.

### NUEVA LEY

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una nueva ley disponiendo que en los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos ó objetos al público por mujeres empleadas, sea obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquellas.

### Pianos Erard

Se acaba de poner á la venta uno de esta acreditada marca.

**A. Vandewalle**  
Alfonso XIII, 87

### ¿Contra los "pactistas"?

LEEMOS en el diario madrileño *La Noche*:

**Pidiendo justicia.**—La Cámara Oficial y el Sindicato agrícola de la ciudad del Paso, uno de los pueblos más importantes del Archipiélago canario, han dirigido un elocuente manifiesto á los Poderes públicos y al ministro de la Gobernación, protestando de los desmanes del caciquismo.

### Nueva casa de banca y cambio

En el vapor *Louisiane* se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma el acudado Canquero de esta Capital D. Nicolás Dehesa.

Este señor por convenio establecido con sus celosos corresponsales en aquella ciudad señores Rodríguez, Duque Hermanos, ha adquirido el negocio de banca y cambio, que aquellos tenían establecido en la mencionada localidad.

Don José Duque Méndez pasa á ser colaborador de la casa nuevamente establecida, con amplios poderes otorgados al efecto, siendo otro de los colaboradores D. Nicolás Dehesa Méne, el cual fija á su residencia en Santa Cruz de la Palma. A dicho señor acompaña el gerente de la casa, don Nicolás Marti Dehesa.

Con esta nueva casa son ya tres las que tiene establecidas en estas islas el señor Dehesa, á quien deseamos un gran éxito en su nueva empresa.

### De sanidad

**Vacantes**

Por la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación se anuncian las vacantes de los siguientes cargos.

Directores médicos de las Estaciones sanitarias de los puertos de Castro Urdiales, Ibiza, Burriana y Denia.

Idem idem idem de médico segundo de la Estación sanitaria de Sevilla-Bonanza.

Idem idem idem de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Valencia.

**Provisión**

Por la Inspección general de Sanidad exterior, se anuncia un concurso para proveer las plazas vacantes de Médicos directores del Cuerpo de baños y aguas minero-medicinales.

**Médico segundo**

En el vapor correo español *Reina Victoria* llegó ayer tarde á esta Capital el nuevo médico segundo de esta Estación Sanitaria D. Francisco Tenedor.

Le saludamos.

### Notas marítimas

**Pasajeros**

El trasatlántico español *Montserrat*, fondeado en nuestro puerto ayer por la tarde, lleva con destino á Barcelona y escalas 96 pasajeros procedentes de Habana, escala y San Juan, trayendo para nuestro puerto diez y ocho.

Poco tiempo después fondeó el vapor francés *Louisiane*, llevando con destino á Habana 142 pasajeros procedentes de la Coruña, escalas y Las Palmas.

El vapor correo español *Reina Victoria*, fondeado ayer por la noche, trajo de Sevilla y Cádiz 9 pasajeros.

Para Las Palmas lleva otros nueve. Hoy á primera hora fondeó el vapor inglés *Tamale*, trayendo 15 pasajeros procedentes de Liverpool y Madera.

**Carboneros**

Ayer por la mañana fondeó el vapor carbonero inglés *Carnista*, trayendo para los almacenes de Cory un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

Con destino á Buenos Aires fondearon ayer los vapores carboneros ingleses *Hemisphere* y *Straldee*.

Hoy fondeó el vapor carbonero francés *Ville du Temple*, trayendo para los almacenes de Hamilton un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

**Vapores del 28 y 29 de Febrero**

558-267—*Eulani*, inglés; de 3.731 toneladas, de Forcados, escalas y Las Palmas para Liverpool; capitán, Williams; consignatario, Elder.

559-268—*Eulmer*, inglés; de 3.200 toneladas, de Hull para Río Janeiro; consignatario, Cory.

560-269—*San Sebastián*, español; de 275 toneladas, de Puerto Cruz; patrón, D. Buena Ventura Bravo; consignatario, Thoresen.

561-270—*Velox*, español; de 244 toneladas, de San Juan; patrón, D. Antonio Armas; consignatario, Miller Wolfson.

562-271—*Avocet*, inglés; de 1.234 toneladas, de Liverpool, escalas y Las Palmas para Puerto Cruz; capitán, Bannerman; consignatario, Yeoward.

563-272—*Guame*, español; de 257 toneladas, de San Sebastián; patrón, D. Angel Saavedra; consignatario, Fyffes.

564-273—*Bjornstjerne Bjornson*, noruego; de 4.500 toneladas, de Valparaiso, escalas y San Vicente para Dover; capitán, Beinertsen; consignatario, Cory.

565-274—*Tenerife*, español; de 280 toneladas, de San Sebastián; patrón, D. Sebastián Yanes; consignatario, Hamilton.

566-275—*Mersario*, inglés; de 3.847 toneladas, de Swansea para Maaos; capitán, Timmie; consignatario, Elder.

567-276—*Konig Wilhelm II*, alemán; de 8.900 toneladas, de Buenos Aires, escalas y Río Janeiro para Hamburgo; capitán, Wich; consignatario, Hamilton.

568-277—*Saicho*, español; de 350 toneladas, de Santa Cruz de la Palma y Valle Santiago, patrón, D. Faustino Diaz; consignatario, Thoresen.

569-278—*Durham Castle*, inglés; de 8.217 toneladas, de Hamburgo, escalas y Southampton; capitán, Chope; consignatario, Hamilton.

570-279—*Teneriffe*, inglés; de 1.800 toneladas, de Las Palmas para Valverde y escalas; capitán, Schwartz; consignatario, Elder, Dempster.

571-280—*Pio IX*, español; de 3.895 toneladas; de

Barcelona, escalas y Las Palmas para Habana y escalas; capitán, don Antonio Bilbao; consignatario, Elder, Dempster.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro correspondiente en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 4 (16'20).

**Cambó, diputado**

Ha sido proclamado diputado por Cabañal el señor Cambó.

**Cobián, enfermo**

Se ha agravado mucho en la enfermedad que padece el ex ministro señor Cobián.

Los médicos que le asisten han declarado que ya no hay esperanza de salvarle.

La casa del enfermo está siendo muy visitada.

**La cuestión canaria**

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha dicho que la cuestión provincial solo se discutirá en el Parlamento cuando se obtenga un previo acuerdo entre los señores de la Comisión y demás representantes de esas islas, á fin de obtener una solución de concordia.

Estas manifestaciones de Canalejas han sido muy comentadas por toda la colonia canaria residente en esta Corte.

### LOS TRES GATOS

Café y Restaurant

Vino puro de Tegueste.—Vino blanco de Araya.—Comidas económicas á todas horas.

### NOTICIAS

**De viaje.**—Como habíamos anunciado, ayer por la noche se embarcó para la Península en el trasatlántico español *Montserrat*, el digno Secretario de este Gobierno civil, y querido amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Manuel Luengo.

Le deseamos un feliz viaje.

**Suspensión.**—Ha dejado de publicarse en Las Palmas el periódico *La Correspondencia de Gran Canaria*.

**De gallos.**—En las riñas de gallos verificadas ayer en La Laguna, ganó tres peles el partido de esta Capital y cuatro el de la vecina ciudad.

**Lodo.**—Desde hace no sabemos cuánto tiempo, está reunido en la Plaza de Weyler, frente la casa del Dr. don Diego Guigou, un montón de lodo sin que nadie se haya atrevido á quitarlo.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde.

**Correo.**—Esta noche á las diez saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas el vapor correo español *Reina Victoria*.

**B. L. M.**—D. Francisco Manuel Villena nos participa en atento B. L. M. haber sido nombrado corresponsal en esta Capital del diario de Melilla *El Telegrama del Rif*.

Quedamos agradecidos.

**Choque.**—Anoche á las 8 y 20 minutos próximamente ocurrió un choque entre un automóvil y un coche, resultando este último con la lanza partida.

**De caza.**—En virtud de las constantes infracciones que en esta provincia se hacen al artículo 34 de la vigente Ley de caza, el Sr. Gobernador ha dispuesto que desde el día 1.º de actual hasta el 15 de Octubre se prohíba la circulación de galgos ó podencos en toda clase de terrenos y muy especialmente en los montes y tierra de labranza y viñedos.

### Muebles

Se venden una cómoda, un lavabo y una mesa de noche.—San Telmo, 2.

### Cocinera

con mucha práctica desea colocación. Darán razón San Francisco Javier, 34.

### AL PUBLICO

AVISO IMPORTANTE

EL GUANCHE

acaba de recibir de Reus (Tarragona) el gran remedio para "La Región".

300 gruesas sMartinicas (aquí conocidos por Sالتاپيرicos).

Precio de venta:

La gruesa de cajitas,

6 pesetas.

Tomando 5 gruesas, á

5'75 la gruesa.

Acudid todos á

**EL GUANCHE**

VALENTIN SANZ, 27

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios,

# El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

## Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. dupldo. Teléfono, núm. 58.

**Pídase en todas partes**  
**Cerveza LA INDIA**  
**Es la mejor que se bebe.**

Únicos importadores en Islas Canarias,  
Viuda de Amaro Rodríguez.  
Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS  
del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.  
Anexo á la Clínica se encuentra un **LABORATORIO** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres de 4 á 5.  
12, Pérez Galdós, 12.

**La India-Favorita**  
CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA  
de Manuel A. Franchy  
—Calle Cruz Verde, frente á MELENDEZ—  
En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes á su ramo.

**Si, señor**  
"El Guanche"  
VALENTIN SANZ, 27  
es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.  
—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".  
Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):  
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Ptas. 2'00  
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Ptas. 1'60  
También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.  
—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.  
—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licóres y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.  
—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa  
**Alpargatas Caraqueñas**  
á los siguientes precios:  
Núm. 1 docena . Ptas. 27 || Núm. 6 docena . Ptas. 17  
Núm. 2 docena . Ptas. 25 || Núm. 7 docena . Ptas. 16  
Núm. 3 docena . Ptas. 23 || Núm. 8 docena . Ptas. 15  
Núm. 4 docena . Ptas. 21 || Núm. 9 docena . Ptas. 14  
Núm. 5 docena . Ptas. 19 || Núm. 10 docena . Ptas. 13  
—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**CERVEZA**  
**HAMMONIA**  
Es la mejor que se importa en Tenerife  
Esto justifica su gran consumo.  
DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



**NAPIER**  
Son los automóviles de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la única Fábrica que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por tres años, haciéndole un documento al comprador.  
En el Automóvil "NAPIER" sus motores de 15 caballos representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.  
Se recomienda el modelo Standard Colonial de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. Catorce mil pesetas, de los que se han vendido algunos en esta provincia.  
Para más informes:  
**PEDRO RAMOS**  
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

**Africana**  
Gran fábrica de tabacos  
JUAN CABRERA MARTÍN  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.  
**A. BENCOMO**  
**ZAMORANO**  
—SASTRE—  
ALFONSO XIII, N.º 29, PRINCIPAL  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.—Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

**LA PRIMITIVA** Tienda de Encajes y Novedades para señoras.  
31, SAN JOSÉ, 31  
—Frente á la Imprenta García Cruz—  
TIENE el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos.  
Todo fino y de última novedad.  
Se confeccionan ropas para señoras y señoritas  
31, SAN JOSÉ, 31  
—Frente á la Imprenta García Cruz—  
**Empleado** Se ofrece uno con práctica en el ramo de pinturas, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.

**SOMBRERERIA**  
**T. Bolaños del Castillo**  
Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—Precios módicos.  
Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.  
**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:  
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Vagonetas y rails**  
Para galerías  
Para fines  
**A. BENCOMO.** — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.  
Se vende una estantería con Vidrieras y mostrador completamente nuevo por la mitad de su precio.  
Darán razón Alfonso XIII n.º, 10.

**SE TRASPASA**  
en ventajosas condiciones la antigua y acreditada  
**Fonda Peninsular**  
CRUZ VERDE, 16.  
En la misma darán razón.  
**WHISKY**  
MARCA  
"CABALLO FLANCO"  
Proprietarios Messrs Mackie & Coy  
Distillers Ltd. de Islay y Glasgow  
Proveedores de la Real Casa  
Únicos exportadores para las Islas Canarias  
African Association Ltd. Liverpool  
AGENTES:  
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)  
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—  
De venta en el café Cuatro Naciones.

**ROSLINDO GONZALEZ (Platero)**  
ALFONSO XIII, N.º 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.  
Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

44 UNA FALTA  
pero en cuyo corazón no se ha estinguido del todo la sagrada voz de la virtud, no debe existir más atroz suplício que verse reconocida por una santa inmaculada, rodeada de los homenajes que solo merece la virtud, y oír en el secreto de su alma el acento inflexible de su conciencia que le grita—¡Eres culpable!— Buscad enhorabuena en el silencio del claustro, en las autoridades de la devoción el perdón de vuestra falta, pero no arrojéis la vergüenza, la desesperación en el alma de vuestro esposo en recompensa de tantos cuidados, de tantos afanes desgraciadamente perdidos.... Vivid para arrepentidos y para sufrir sola el castigo que merecéis...  
—Guíame, aconsejame—murmuró Carmen dejando caer la cabeza entre sus manos—¡ay! yo soy débil y no tengo ya nada en que apoyarme en este mundo!  
—Venid ahora, enjugad vuestras lágrimas, y principiad á vivir de nuevo.... ¡Cuántas deben ser vuestras virtudes futuras para que desaparezca al fin vuestra falta baja el velo de la honradez!...  
—Amigo no me abandones—dijo Carmen apoyándose en su brazo para levantarse—tus sencillos discursos en que brilla la recta similitud de tu corazón bueno, fortalecen un ánimo próximo á desfallecer.  
Aquella noche pretextó Carmen una indisposición para retirarse inmediatamente á su aposento. Allí con el corazón inchado de lágrimas pasó toda la noche implorando el perdón del cielo, y consultando consigo misma el partido que debía tomar.  
Conoció que revelarlo todo á su esposo, severo, implacable en todo lo concerniente al honor sería de la muerte; además, era débil, era mujer, y aunque la existencia sería de allí en adelante para ella un martirio emponsoñado por temores continuos y terribles recuerdos,

41 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"  
dillado á su lado, esforzándose en hacerle recordar el conocimiento— Dios ha dicho al delincuente: vive para arrepentirte!...  
—¿Eres tú, Germán?—murmuró Carmen incorporándose—sí, tú eres y son tus crueles cuidados los que me han restituido á la existencia... ¿Ignoras pues, cuán culpable, cuán miserable soy?  
—Si, se que sois muy culpable—replicó el labrador con voz alterada—¡hacer traición á un hombre tan bueno que os protegió desde la niñez, que os elevó después hasta sí, que os ama tanto!.. ¡Oh! mirad, esta es una cosa que no alcanzo á comprender; sin duda el demonio os arrastró á pesar vuestro, porque era imposible que permaneciáseis insensible á tantos beneficios...  
—Tiene razón, dijo Carmen golpeándose el pecho. Sin duda el ángel del mal me arrastró á mi pérdida, porque yo amaba á Enrique, yo le estaba agradecida, cuando la vista de ese hombre... que no quiero nombrar, cego mis ojos, pervirtió mi corazón.... ¡Oh! amigo! sin duda es hermoso vivir para arrepentirse, pero es superior á las fuerza humanas contemplar el largo porvenir de una existencia emponsoñada por un pensamiento acerbo, continuo, inexorable que gritará sin cesar á la mujer ingrata, á la esposa perjura, á la indigna madre: ¡recuerda!  
Germán no respondió, pero Carmen conoció en el gemido sordo que salió de su pecho, y en su agitación convulsiva, que lloraba.  
—¿Lloras amigo?—dijo cogiendo entre las suyas delicadas la cayosa mano del labrador—¡ah! tu llanto no es amargo como el mío... despedaza mi corazón, abras mis ojos... Y sin embargo yo habia nacido para la virtud; la respetaba, pero fui débil y me encuentro culpa-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTSERRAT	1	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés

**LOUISIANE**

llegará a este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Agente R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Comrie Castle	18 Febr.	
	Kumara	19 "	
	Dunluce Castle	21 "	
	Paparoa	24 "	
	Galfolan	29 "	
	Arawa	1 Marzo	
	Inkonka	4 "	
	Opawa via Gibraltar	5 "	
	Gulldford Castle	7 "	
	Galway Castle	13 "	
LIVERPOOL	Thessaly	Febr.	
	Barbary	"	
	Gloucester Castle	15 Febr.	
	Durham Castle	29 "	
	Braemar Castle	14 Marzo	
	Dunluce Castle	28 "	
	Marathon	23 Febr.	
	Moravian	18 Marzo	
	HAMBURGO	Armenia	4 Marzo
		Salamanca	12 "
Meteor, via Funchal, Lisboa, Southampton.		Mayo	
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Kia Ora	15 Febr.	
	Kumara	19 "	
	Remuera	22 "	
	Corinthic	7 Marzo	
	Ruahine	21 "	
BUENOS AIRES	Koenig Friedric August	27 Febr.	
	Frankenwald	5 Marzo	
HABANA	Frankenwald	5 Marzo	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**  
1 Febrero el vapor **San Andrés**  
8 Febrero el vapor **San Miguel**  
15 Febrero el vapor **Salerno**  
22 Febrero el vapor **San Mateo**  
29 Febrero el vapor **San Miguel**  
El **Salerno** y **San Mateo** admiten carga para **NEW-CASTLE**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERGFS, con trasbordo en aquella capital.

**Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull**  
**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**  
3 Febrero el vapor **San Lucar** | 17 Febrero el vapor **San Telmo**  
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para **NEW-CASTLE**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

**Servicio interinsular por los vapores SANGHO y SAN SEBASTIAN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor inglés **Abonema** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 6 de Marzo con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 2.600 toneladas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**

El magnífico vapor correo español **Pío IX** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Marzo con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor inglés **El Argentino** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 4 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés **ATRATO** saldrá de Santa Cruz el día 10 de Marzo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**SE VENDE** la casa terrera de la calle de Santa Rosalía, n.º 55. Para tratar, dirigirse a su dueño en la misma casa.

**El Controll**

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power, frente a la Diputación.  
**Francisco Gálvez.**

**El Volcán de Chinyero**

Puerta Canseco, 63  
Almacén de víveres al por mayor y menor  
Puerta Canseco, 63

**AVISO**

Desde el día 15 del corriente Febrero, los señores viajeros pueden proveerse de los billetes para los automóviles (Camacho's Empresa), de manos de los cobradores del tranvía, los cuales en un solo billete darán derecho al viaje en el tranvía y el automóvil, hasta el punto de destino.  
IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER** MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRESA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.  
Día 9 Andorinha  
16 Ardeola  
23 Aguila  
30 Avocet  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
Día 12 AVETORO  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**La Veloce**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Marzo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón**, con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.  
Agentes: **C. Diaz Botas**, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**  
**Para Cádiz y Sevilla** saldrá el 8 de Marzo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **REINA VICTORIA** Admite carga y pasajeros.  
Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.  
**Encarnación Leal Ponce PEINADORA PENINSULAR** San Francisco, núm. 63 (bajo). —Se ofrece a domicilio—

ble... Si lloremos Germán para obtener del cielo, que aplaque los tormentos que sufro... ¡Oh! Dios mío, Dios mío—añadió alzando hacia la estrella bóveda, sus ojos anegados de lágrimas—sed clemente, misericordioso, permítid que me recline en la fría tumba, y que mi alma agoviada con las tinieblas de los presentes, no vislumbre el horror de mañana!...

VIII

ARREPENTIMIENTO

A aquella dolorosa explosión sucedió un largo silencio; Germán lo interrumpió de improviso levantándose:

—¡Ah! ese hombre, ese hombre!—gritó golpeándose la frente—dejadme que le busque para que su vil sangre lave vuestra desgracia, para que...

—No, Germán—dijo ella deteniéndole—¿quieres proporcionar un escándalo que haga pública la ofensa de mi esposa?... ¿quieres hacer patente mi deshonra, quieres?...

Detúvose no pudiendo proseguir; ahogábanla los sollozos, y se retorció las manos desesperada.

—¿Cómo me atreveré en adelante a pronunciar los nombres de esposa y de madre? Y cuando me pregunten qué tengo, por qué mi rostro se marchita, por qué mis ojos solos expresan la tristeza, qué les responderé?... Diréles que los remordimientos, que la vergüen-

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

za, que el delito han marchitado para siempre mi vida?... ¡Oh! miserable!...

Expresaron entonces sus facciones tan mortal abatimiento, que el corazón de Germán se conmovió.

—Levantaos, mujer—le dijo con acento solemne—no os dejéis abatir de ese modo. Recurrid a Dios porque su pensamiento al consolarnos lleva consigo una sublime idea de infinita misericordia, porque el que a Magdalena—¡espera! puede perdonar un día vuestra falta con su inagotable indulgencia.

—Hay faltas Germán que Dios todo bondad y misericordia puede perdonar tal vez un día, pero que son irredimibles en la tierra—replicó amargamente Carmen—¡Ojala que los tormentos que en ella me aguardan restituyan alguna tranquilidad a mi alma haciéndome creer que habré espionado en parte mi culpa!

—Principiad esa espiciación rompiendo toda conexión con el criminal autor de vuestro infortunio—dijo Germán,—juradme que desde este instante os separa de él una insuperable barrera, y repetid conmigo—¡Maldito sea el día en que mis ojos le vuelvan a ver!

—Si, que sea maldito—contestó Carmen con vehemencia; excecación a lo pasado, y para el porvenir el silencio del claustro, la paz de una celda, una cruz por esperanza y una estrecha ventana desde donde pueda vislumbrar el cielo y las estrellas que tanto me gustaba contemplar en los fugaces días de mi inocencia!... Se lo confesaré todo a mi esposo, imploraré su perdón y...

—¡No!—la interrumpió Germán con voz severa,—Sois esposa, sois madre, y vuestro culpable olvido de estos santos títulos merece una espiciación más amarga... Para la criatura humana que se reconoce delincuente,

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.